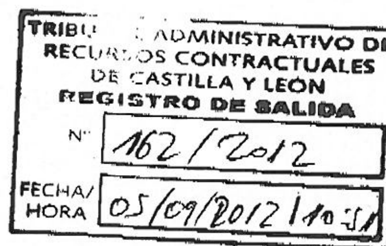


TARCYL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE CASTILLA Y LEÓN

Músicos y Escuela, S.L.
D. Luis Guillermo González Campo
C/ Vicente Aleixandre nº 50-1º-2ª
47008 Valladolid

Se ha recibido en este Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León el recurso especial en materia de contratación presentado por Músicos y Escuela, S.L., representada por D. Luis Guillermo González Campo, contra el Decreto nº 8.045 de 17 de agosto de 2012 del Ayuntamiento de Valladolid, por el que se adjudica el contrato de gestión de la Escuela Municipal de Música "Mariano de las Heras".

Al tratarse de un asunto de la competencia del Tribunal, conforme a lo previsto en la Ley 1/2012, de 28 de febrero, y reunir el citado recurso los requisitos establecidos por los artículos 59.a) de dicha Ley y 40 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se admite a trámite y queda incorporado con fecha de hoy al registro de expedientes del Tribunal con la referencia:

Recurso nº 18/2012

Zamora, a 4 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

TARCYL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Mario Amilivia González